

PÁDEL

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA UNIVERSITARIO REGLAMENTO TÉCNICO

1. PARTICIPANTES

1.1. Deportistas

Cada universidad podrá inscribir a un máximo de dos parejas masculinas y dos femeninas. Para la participación en el campeonato no es obligatorio que los jugadores posean clasificación de la Federación Española de Pádel.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrá realizarse sustituciones hasta 48 horas antes del comienzo de la competición siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da la baja.

1. 2. Entrenador / Delegado

Las universidades podrán inscribir, un Entrenador/Delegado y/o un jefe de Expedición.

2. NORMAS TÉCNICAS

2.1. Pruebas

El Campeonato constará de dos pruebas:

Masculina

Femenina

2.2. Sistema de juego

Todos los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con tie-break en todos ellos.

El tie-break se aplicará cuando el marcador, en cada set, alcance los seis juegos iguales, jugándose a 7 puntos y debiendo ganar con una diferencia de 2 puntos, prolongándose todo lo que sea necesario.

La fase previa se disputará por el sistema de ligilla y los grupos que se creen, según el número de parejas inscritas, constarán de un mínimo de 3 parejas cada uno.

Para la fase final se clasificará la primera pareja de cada grupo, y se colocarán en un cuadro eliminatorio según un orden preestablecido por sorteo. Para completar los enfrentamientos del cuadro eliminatorio de la Fase Final, se podrán clasificar las parejas segundas clasificadas de cada grupo o terceras en su caso dependiendo del número de inscritos y de la disposición de estos cuadros finales.

El campeón o subcampeón (si fuera necesario) de cada grupo en la fase de liga se determinará de acuerdo con los puntos obtenidos:

Partido ganado: 3 puntos

Partido perdido: 1 punto

Partido no jugado: 0 puntos

En caso de empate a puntos, se seguirá la normativa de la Federación Española de Pádel.

2.3. Sorteo

La Comisión de Reglamentos deberá anunciar con la suficiente anticipación la fecha, hora y lugar del sorteo, que se efectuará al menos un día antes del inicio de la competición.

Para la organización de los diferentes grupos se tendrá en cuenta:

1. El orden que las universidades adjudiquen a sus parejas en la Hoja de inscripción, no pudiendo coincidir en el mismo grupo dos parejas de la misma universidad.
2. Al no haber precedentes de años anteriores, a partir de la edición de 2018 se tendrán en cuenta los cuatro primeros clasificados en la edición anterior (en cada prueba).
3. Por sorteo.

Para la confección del cuadro final:

1. Para próximas ediciones se hará con los 4 cabezas de serie correspondiente de los grupos de los medallistas del año anterior. Los 5, 6, 7 y 8 se sortearán y los subcampeones sorteados no podrán coincidir con la pareja del mismo grupo de la primera fase en primera ronda.
2. Para la edición 2017, y al no haber precedentes cercanos, en el Sorteo previo de la Comisión de Reglamentos se distribuirán los cabezas de serie por sorteo según el número del Grupo en el que estuviesen encuadrados. La distribución en el cuadro de competición de los segundos y restantes clasificados, si procede, se sorteará en acto público por el Juez árbitro inmediatamente después de la finalización de la Primera Fase, no pudiendo coincidir con otra pareja del mismo grupo de la primera fase en primera ronda.

2.4. Clasificación

El Campeonato otorgará las siguientes clasificaciones:

- Masculino y femenino individuales

A los vencedores de cada prueba les corresponderá el título de Campeones de Andalucía Universitarios.

- Por Universidades

La clasificación por Universidades se obtendrá de la suma de los puntos conseguidos por la clasificación de la mejor pareja de la universidad en cada una de las pruebas en que participen sus jugadores. **Sólo podrán optar a esta clasificación las universidades que participen con al menos una pareja en ambas pruebas.** La puntuación en cada prueba se adjudicará atendiendo a la ronda máxima alcanzada, de acuerdo con el siguiente baremo:

Campeón	100 puntos
Finalista	80 puntos
Semifinalista	60 puntos
4º final	40 puntos
8º final	30 puntos
Primera Fase	20 puntos

En caso de empate, se aplicarían los siguientes criterios de desempate y en el siguiente orden:

1. Vence la universidad con mejores clasificaciones en las distintas pruebas, prevaleciendo el primer puesto sobre el segundo y este sobre el tercero, etc.
2. Si aplicado el criterio anterior persistiese el empate, quedaría por delante la universidad con mejor puntuación sumando las obtenidas por sus segundas parejas en cada una de las pruebas, aplicando las de la tabla de puntuación anterior.
3. Si aun así persistiese el empate, quedaría por delante la universidad con mejor balance de sets a favor y sets en contra sumando los de los encuentros disputados por su pareja mejor clasificada en cada una de las pruebas (masculina y femenina)
4. Si aun así persistiese el empate, quedaría por delante la universidad con mejor balance de juegos a favor y juegos en contra sumando los de los encuentros disputados por su pareja mejor clasificada en cada una de las pruebas (masculina y femenina)

2.5. Arbitraje

El Campeonato se desarrollará bajo la dirección de un Juez árbitro autorizado, que será la autoridad final en cuanto a decisiones técnicas del mismo.

El Juez será propuesto por la Federación Andaluza de Pádel.

El citado Juez Árbitro, actuará en colaboración directa con el Comité Organizador, para el desarrollo del Campeonato.

2.6. Reglamento

La competición se desarrollará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de Andalucía Universitarios y por el presente reglamento Técnico.

El Juez Árbitro, en caso de fuerza mayor, podrá introducir los cambios técnicos que permitan la conclusión del Campeonato. Los cambios serán efectivos previa conformidad del Grupo Andaluz del Deporte Universitario, Comisión de Reglamentos y Universidad Organizadora.

En todo lo no complementado por las disposiciones anteriores, se estará a lo dispuesto en los Reglamentos de la Federación Española de Pádel.

3. PREMIOS

Tendrán medallas los primeros, los segundos y los dos terceros clasificados de ambas pruebas.

En la clasificación por Universidades, los equipos clasificados en los dos primeros lugares recibirán trofeo y medallas. El equipo clasificado en tercera posición recibirá trofeo.

4. VESTIMENTA

Los jugadores de los equipos participantes deberán salir a la pista debidamente uniformados con los colores distintivos de su Universidad.